Guayaquil, 06 de Abril del 2004

Señor Economista
Arturo Sebastián Vargas Andrade
Ciudad.

Rel. 33791-D-04

1/5/173

Muy distinguido señor economista:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía VARCAN CÍA LTDA. En sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos y ratificando el artículo vigésimo segundo, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE, por un periodo de 5 años con las facultades y atribuciones constante en el artículo DÉCIMOCUARTO, de los Estatutos Sociales, como máxima autoridad ejecutiva de la compañía y tiene la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Pública de constitución de la Compañía VARCAN CÍA. LTDA.; La misma que se otorgó ante el Notario Público Trigésimo primera, Dra. Natacha Roura Game el 14 de Enero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil de Fojas 33.791 a 33.811número 5.245 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 8.337 del repertorio 29 de Marzo del 2.004.
Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes

Atentamente,

Ab. Adolfo Vargas Andrade
Presidente

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Gerente de la compañía VARCAN CÍA. LTDA., para el que he sido elegido, en los términos del presente nombramiento.

Guayaquil, 06 de Abril del 2004

Econ. Arturo Sebastián Vargas Andrade
GERENTE
C.I. 090560125-8

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de ***GERENTE*** *de la Compañía* ***VARCAN CIA. LTDA.,*** *a favor de* ***ARTURO SEBASTIAN VARGAS ANDRADE,*** *de fojas* ***46.771 a 46.773,*** *Registro Mercantil número* ***7.312,*** *Repertorio número* ***11.418.-*** *Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintisiete de Abril del dos mil cuatro.-*

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

REGISTRO MERCANTIL
Cantón Guayaquil

Orden: 99790
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado: